DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
69da22cace96c21e191860dbc18cbc0b2d6b4473a5bfe1fd61efeae94a8aabd51e45df1639e9a7a1966e124e1c515a30

Número de Factura: FELG-77
Fecha de Emisión: 19/03/2026
Fecha de Vencimiento: 25/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 19/03/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nombre Comercial: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nit del Emisor: 1083914004
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8299

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 14 B 15 25
Teléfono / Móvil: 3112160810
Correo: legugo95@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180077
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CARRERA 3 4 78
Teléfono / Móvil: 8360010
Correo: secretariahacienda@alcaldiapitalito.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA	NIU	1,00	$ 3.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.500.000,00

Notas Finales

PAGO No 3 CONTRATO 089 - 2026 CONSIGNAR CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 453-510426-92
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
19/03/2026 09:19:41
Documento validado por la DIAN:
19/03/2026 09:19:41
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100800419 Rango desde: 51 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-10-29

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1083914004
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-03
FECHA DE PAGO:	2026-03-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36354107
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36354107
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/04/2026

Certificación
Bancaria

Viernes, 05 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ identificado(a) con CC 1083914004, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45351042692	2015-11-17	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974892319

(415)7707212489984(8020) 000001497489231 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 3 9 1 4 0 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 9 1 4 0 0 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUAÑARITA	GOMEZ	LEONARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 14 B 15 25

42. Correo electrónico: legugo95@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 6 0 8 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 1 0 2 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 11:03:46AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME No. 03

Pitalito, 24 marzo de 2026

Doctor (a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. 089/2026
Cargo
Pitalito, Huila

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2026.

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del MUNICIPIO DE PITALITO, en la SECRETARIA O OFICINA HACIENDA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 089/2026, identificado en la plataforma de SECOP II con el No. MP-SHFP-CD-PS-107-2026, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo del mes de marzo del año 2026.

DURACIÓN: El tiempo de duración del contrato será de CUATRO MESES.

VALOR: El valor de los servicios será por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.00.oo), los cuales serán pagados en mensualidades de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.oo) o proporcional a la fracción.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Fortalecer los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda en la revisión de declaraciones presentada por los contribuyentes identificando inconsistencias, omisiones e inexactitudes, con el objetivo de adquirir una mayor efectividad y eficacia en el recaudo, gestión de cobro, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".	Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, se realizó la proyección y la notificación de Requerimiento Especial vigencia 2022, a contribuyentes que anteriormente se les había notificado Emplazamiento para corregir, y que a la fecha no han corregido su declaración inicial.	El número del radicado del Requerimiento Especial es: 2026RE139 2026RE140 2026RE141 2026RE152 2026RE153 2026RE154 2026RE155 2026RE156 2026RE164 2026RE165 2026RE166 2026RE167 2026RE168 2026RE169 2026RE170 2026RE185 2026RE218 2026RE219 2026RE220 2026RE221 2026RE278 2026RE279 2026RE280 2026RE281

		2026RE282 2026RE283 2026RE284 2026RE285 2026RE286 2026RE320 ANEXO 01.
2. Asistir a la Secretaria de Hacienda en la estructuración de acciones que mejoren la recolección, organización y análisis de información financiera y contable, entre otras relacionadas, que sirva como sustento y fundamento de los programas de fiscalización establecidos por la administración municipal de Pitalito (Huila) desarrollando de esta forma la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y así garantizar EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"	En este periodo del mes de marzo de 2026 se analizó, y se verifico las respuestas a los Emplazamiento para Corregir vigencia 2022, que han aportado los contribuyentes, y se notificaron AUTOS DE ARCHIVO.	Como resultado del proceso se han emitido y notificado AUTO DE ARCHIVOS: 2026AA00026 2026AA00034 ANEXO 02
3. Asistir a la secretaria de Hacienda en la proyección de emplazamientos para declarar y/o corregir, liquidación oficial de aforo y/o corrección en el proceso de fiscalización, en EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".	Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, se realizó la proyección de Requerimiento Especial vigencia 2022, a contribuyentes que anteriormente se les había notificado Emplazamiento para corregir, y que a la fecha no han corregido su declaración inicial.	El número del Requerimiento Especial es: 2026RE321 2026RE322 2026RE323 2026RE324 2026RE325 2026RE326 2026RE327 2026RE328 2026RE329 2026RE330 2026RE331 2026RE377 2026RE378 2026RE386 2026RE387 2026RE388 2026RE389 2026RE390 2026RE391 2026RE392 ANEXO 3
4. Las demás obligaciones inherentes de este contrato y las	Para el periodo del mes de marzo de 2026, se sirvió de	Para esta ocasión se analizo la respuesta del

que sean convenidas por mutuo acuerdo y estén relacionadas con el objeto del contrato.	apoyo al área Jurídica, en la fiscalización, de las solicitudes de saldos a favor, y pagos en exceso.	contribuyente ELIOT SAS, dando como resultado, que no presento las declaraciones de Retención de ICA vigencia 2024, con la debida sanción de extemporaneidad.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de febrero de 2026, así:

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
36354107	$1.750.905	Salud %	$218.900
		Pensión %	$280.200
		ARL %	$ 9.200
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O PRESENTANTE LEGAL: (si aplica)	Fecha de elaboración Quien suscribe:		

Cordialmente,

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
Contratista
C.C. No. 1.083.914.004 de Pitalito (H)

Recibí:

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Supervisor Contrato

ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS

ANEXO 01.

Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial
Código: F-GD-01
Versión: 04
Fecha: 28/07/2022
NIT. 891180077-0

RADICADO:
2026CS014441-1
FECHA:2026-03-09

Pitalito Huila, Marzo 9 de 2026

Señor(a)
JOSE EUGENIO BERMEO BOBADILLA
CC O NIT 80438051
CALLE 1 A SUR No 7 48 E
Tel: 3117473162
Pitalito / Huila

Asunto: NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO ESPECIAL

Cordial saludo

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Pitalito, viene adelantando acciones por medio de la Oficina de Fiscalización, con el fin de que los contribuyentes presenten sus declaraciones de forma correcta según la normatividad vigente en el Estatuto Tributario Municipal.

Dado lo anterior, me permito informarle que la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, emitió el **Requerimiento Especial 2026RE139 del 24/02/2026** atendiendo lo estipulado en el Artículo 708 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025).

La respuesta al presente requerimiento especial, deberá hacerse en los términos establecidos en el artículo 711 del Acuerdo 045 de 2025, concordante con el artículo 707 del Estatuto Tributario Nacional, dentro de los tres meses (3) siguientes, contados a partir de la fecha de notificación del mismo, en donde el contribuyente, responsable, agente retenedor o declarante, deberá formular por escrito sus objeciones, solicitar pruebas, subsanar las omisiones que permita la ley.

Para tal efecto la respuesta deberá dirigirse al área de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito y radicar en las ventanillas de

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

ANEXO 02.

RADICADO:
2026CS017253-1
FECHA: 2026-03-20
2026PQRD0005649

Señor(a)
INCINERADOS DEL HUILA S.A.S E.S.P
NIT 813005241
CL 11 24 42 BRR SIETE DE AGOSTO
Tel: 6088630403 Ext 120
Neiva / Huila

AUTO DE ARCHIVO No. 2026AA00026
29/01/2026

Por el cual se archiva el expediente del contribuyente INCINERADOS DEL HUILA SAS ESP identificada con NIT No 813005241 respecto del impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS por Emplazamiento para Corregir 2025CS039866-14 por la vigencia 2022"

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de las facultades legales conferidas mediante los artículos 684 y 688 del Estatuto Tributario Nacional, artículos 597 y 600 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025), demás normas concordantes y considerando

1. Que el contribuyente INCINERADOS DEL HUILA SAS ESP Identificada (a) con NIT No 813005241 se encuentra inscrito en el Registro de Información Tributaria –RIT- como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.

2. Que en desarrollo de los programas de fiscalización adelantados por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas, se profirió el Emplazamiento para Corregir con el fin de que el contribuyente (s) INCINERADOS DEL HUILA SAS ESP identificada con NIT No 813005241 presentara la respectiva declaración tributaria del impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros por las vigencias 2022.

3. Que el contribuyente INCINERADOS DEL HUILA SAS ESP identificada con NIT 813005241, dio respuesta al Emplazamiento para Corregir según radicado 2025COR00031484 donde anexa:

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, Apoyo Profesional

Revisado por: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA,	Aprobó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Cargo: Profesional Universitario,	Cargo: Profesional Universitario

ANEXO 03.

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2026RE321
Fecha: 09 MARZO DE 2026

CONTRIBUYENTE	LEIDY JOHANNA MEDINA HERRERA
NIT	36297368
IMPUESTO	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	CARRERA 5 N°9 -80
TELEFONO	3202117687
CORREO	lejo_015@hotmail.com
CIUDAD	Pitalito – Huila

COMPETENCIA

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 684, 702, 703, 704, 705 y 706 previstos en el Estatuto Tributario Nacional, aunado al marco normativo dispuesto en el Acuerdo 045 de 2025 (Estatuto Tributario Municipal), el Decreto Municipal 363 de 2022 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, el contribuyente **LEIDY JOHANNA MEDINA HERRERA** identificado con NIT No **36297368**, procedió a presentar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, correspondiente a la vigencia 2022, el día 01/03/2023, cumpliendo con las obligaciones formales establecidas en la normatividad tributaria aplicable.

Que, la Oficina de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de sus funciones legales y en desarrollo de los programas de control fiscal orientados a verificar la exactitud de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondientes a la vigencia **2022**, realizó la revisión de la Liquidación Privada presentada por el contribuyente **LEIDY JOHANNA MEDINA HERRERA** identificado con NIT Nc **36297368**. Derivado del análisis anterior, se evidenció que, en la declaración tributaria el impuesto no se liquidó a partir de lo reportado en la Declaración de Renta de dicha vigencia, por lo cual se emitió emplazamiento para corregir la declaración de Industria y comercio de la vigencia 2022, bajo el radicado 2025CS044132-17 del 30/07/2025, notificado al correo electrónico a la dirección: lejo_015@hotmail.com el 30/07/2025 con novedad de

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ – Apoyo Profesional Fiscalización

Revisado por: LEIDY JOHANNA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobado por: LUIS AMBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Universitario de Fiscalización	Cargo: Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

ANEXO 04.

MUNICIPIO DE PITALITO
SECRETARÍA DE HACIENDA

Oficina de Atención al Contribuyente

RECEPCIÓN

Declaración Bimestral de Retención en la fuente
Impuesto de Industria y Comercio
y Avisos y Tableros

Marque con X el periodo al cual corresponda esta declaración	Enero / Febrero		Marzo / Abril		Mayo / Junio		Julio / Agosto		Septiembre / Octubre	X	Noviembre / Diciembre	

AÑO

A. NOVEDAD DE LA CREACIÓN											
Marque con X la novedad a la cual corresponda esta declaración	Corrección Voluntaria		Corrección Por Emplaz		Corrección Req Espec		Corrección Liq. Revis.		Corrección Aritmética		Corrección Dec. no pres	Corrección Clausura
ESCRIBA EL NÚMERO DE RADICACIÓN ANTERIOR			FECHA:									

B. DATOS GENERALES

1.-APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL: MANUFACTURAS ELIOT SAS	DV 6	3. TELEFONO
2.- DOCUMENTO DE IDENTIFCAVIÓN DEL CONTRIBUYENTE: C.C. ☐ NIT. ☒	860.000.452	
4.- DIRECCIÓN PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN PITALITO		
5- ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS	CODIGO 4669	
6- ACTIVIDADES SECUNDARIAS	CODIGO	

C.RETENCIÓN A TITULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS

			BASE	
7.- RETENCION POR COMPRAS				
8.- RETENCION POR SERVICIOS				
9- OTRAS RETENCIONES				
10	AUTO RETENCIONES	POR COMPRAS	121.410.000	364.000
11	AUTO RETENCIONES	SERVICIOS		
12	AUTO RETENCIONES	OTRAS RETENCIONES		
13.-TOTAL RETENCIONES 7+8+9+10+11+12				364.000
14.-SANCIÓN				
15.- TOTAL RETENCIONES MAS SANCIONES 13+14				364.000

APROXIME LOS VALORE AL MULTIPLODE MIL MAS CERCANNO Y NO ESCRIBA CENTAVOS

D. VALOR PAGADO	
16.- RETENCIÓN ICA (IGUAL VALOR REGLON 13)	364.000
17.- SANCIÓN (IGUAL REGLON 14)	
18.-INTERESES MORATORIOS	
19.- TOTAL A PAGAR (Sume Reglón 15+17+18)	364.000
20.- FORMA DE PAGO: Efectivo $ ☐ Tarjeta ☐ Cheque $ ☐ No Código Banco ☐	

E. FIRMAS	
FIRMA DEL DECLARANTE	FIRMA DEL CONTADOR ☐ REVISOR FISCAL ☒ Diana Carolina Beltrán
NOMBRE GERMAN ALFREDO MORA GUERRERO	NOMBRE DIANA CAROLINA BELTRAN PALACIO
C.C No 80.180.632	C.C.N.o 1.070.015.780
	TARJETA PROFESIONAL 244674-T

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		
	CÓDIGO: F-GA-CO-21	VERSIÓN: 05	FECHA: 30/09/2025

NIT 891180077-0

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

HACE CONSTAR:

Que, **LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 expedida en Pitalito, quien actúa en calidad de contratista, cumplió con las obligaciones del contrato número **CONTRATO No. 089 DEL 2026, PROCESO No. MP-SHFP-CD-PS-107-2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA, durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026.

Se firma a los 24 días del mes de marzo de 2026.

LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Profesional Universitaria

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ

Revisó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Universitaria Área de Fiscalización	Cargo: Profesional Universitaria Área de Fiscalización